	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03
		Fecha: 18/12/2012
		Página 1 de 26


Acta N° 132 - 2021	Día	Mes	Año
Fecha	25	08	2021

Tipo de reunión	Seguimiento y verificación de la Gestión realizada para cumplimiento del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Tu y Yo Somos Quindío” y el Plan de Acción de la Secretaria de Aguas e Infraestructura correspondiente al primer semestre de la vigencia 2021 con corte al 30 de junio				
Hora	10:00 A.M.	Próxima reunión	Día	Mes	Año
Lugar	Oficina Control Interno de Gestión			01	2022


Asistentes			
N°	Cargo	Nombre	Dependencia
1	Jefe de Oficina de Control Interno de Gestión	José Duván Lizarazo Cubillos	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Contratista OICG	Hernán Gallego Cano	Oficina de Control Interno de Gestión

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
1	Identificar las metas producto de la Secretaria de Aguas e Infraestructura del Departamento y su cumplimiento físico (eficacia), igual que su ejecución presupuestal (eficiencia) con corte 30 de junio de 2021 en el Plan Indicativo 2020–2023, presentadas en el informe “Evaluación y Seguimiento al Plan de Desarrollo 2020-2023” – “Tu y Yo somos Quindío” realizado por la Secretaria de Planeación, de acuerdo con lo programado para el semestre, con el fin de garantizar su comportamiento en lo referente a la ejecución física durante la vigencia del 1er Semestre de 2021	Hernán Gallego Cano Auditor Contratista. Oficina de Control Interno de Gestión.
2.	Relacionar las metas producto, con el fin de identificar a que proyectos de inversión pertenecen, a partir de ahí verificar la contratación y ejecución de la Secretaría de Aguas e Infraestructura	


Conclusiones	
1	De acuerdo a la verificación realizada sobre el cumplimiento a las Metas del Plan de Acción por parte de la Secretaria de Aguas e Infraestructura del Departamento y verificada por

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 2 de 26

N°	Conclusiones
	<p>parte de la Oficina de Control Interno de gestión, se pudo determinar lo siguiente.</p> <p>Mediante esta evaluación y consolidación a los proyectos de acuerdo con las Metas de producto contenidas en el Plan de Desarrollo presentado por la Secretaria de Aguas e Infraestructura del Departamento, se recopiló la información pertinente con el fin de evaluar la ejecución y avance de esta en el Plan de Acción con corte a 30 de junio de 2021.</p> <p>Según la información suministrada por parte de la Secretaria de Aguas e Infraestructura se pudo establecer que la Secretaria de Aguas e Infraestructura tiene diecinueve (19) Metas distribuidas en las cuatro Línea Estratégicas contempladas en el Plan de Desarrollo 2020-2023 “Tu y Yo somos Quindío”, así:</p> <p>ESTRATEGIA 1. INCLUSION SOCIAL Y EQUIDAD</p> <p>Código1 Programa: Promoción de Acceso a la Justicia “Tu y Yo con Justicia” Código KPT. 1202</p> <p>Meta: Infraestructura de las Instituciones de seguridad del estado con procesos constructivos y/o mejorados y/o ampliados y/o mantenidos y/o reforzados – tres (03)</p> <p>INDICADOR: Infraestructura de las Instituciones de seguridad del estado construida y/o Mejorada, y/o Ampliada, y/o Mantenido, Y/o Reforzada</p> <p>Para la ejecución de esta Meta la Secretaria del Aguas e Infraestructura tiene una asignación para el 2021 de \$23´750.000.00. recursos ordinarios y \$1´000.000,00 recursos del superávit. De los cuales comprometió \$2´932.000.00 de los recursos ordinarios, lo que corresponde al 11,85 % de la asignación (eficiencia)</p> <p>Y como Meta física la secretaría tiene dentro del Plan de Acción para el 2021, la infraestructura de 3 Instituciones de seguridad del estado construida y/o Mejorada, y/o Ampliada, y/o Mantenido, Y/o Reforzada.</p> <p>EVIDENCIA: Se realizaron visitas técnicas a la Infraestructura de las Instituciones de Seguridad del Estado con procesos constructivos en los siguientes puntos: 1-Visita técnica Batallón de alta montaña No 5, verificación de medidas y elaboración de</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 3 de 26

N°	Conclusiones
	<p>presupuestos para presentarlos a la jefatura social. 2-Ejecución permanencia en Calarcá. 3-Adecuación de campo de tiro batallón de servicios / Ejecución de estudios previos</p> <p>Siendo su Eficacia del 0,00%</p> <p>Observación de la OCIG: De acuerdo con el Indicador para esta Meta el cual, de construir, mejorar, ampliar, mantener y/o reforzar, a la infraestructura de Instituciones de Seguridad del Estado, y de acuerdo con las evidencias de la Secretaría de Aguas e Infraestructura no ha cumplido con ésta Meta durante el primer semestre de 2021, de las tres (3) programadas para la presente vigencia</p> <p>Código 13 Programa: Prestación de Servicios de Salud "Tu y Yo con servicios de Salud" Código KPT. 1906</p> <p>Meta: Infraestructura Hospitalaria con procesos constructivos y/o mejorados, y/o ampliados y/o mantenidos, y/o reforzados</p> <p>INDICADOR: Infraestructura Hospitalaria construida y/o Mejorada, y/o Ampliada, y/o Mantenido, y/o Reforzada</p> <p>Para la ejecución de esta Meta la Secretaria del Aguas e Infraestructura tiene una asignación para el 2021 de \$38'000.000.00. recursos ordinarios y \$58'746.979,00 recursos del superávit. De los cuales ha comprometido \$2'100.000.00 de los recursos ordinarios, lo que corresponde al 2,22 % de la asignación (eficiencia),</p> <p>Como Meta física la secretaria tiene dentro del Plan de Acción para el 2021, Infraestructura Hospitalaria construida y/o Mejorada, y/o Ampliada, y/o Mantenido, y/o Reforzada una (1)</p> <p>EVIDENCIA: Se realizaron visitas técnicas a la Infraestructura hospitalaria en los siguientes puntos: 1- Elaboración estudios previos reparación de cubierta Hospital San Vicente de Paul Salento / Presupuesto, APUs, especificaciones técnicas. 2- Visita técnicas de inspección para el mantenimiento y mejoramiento del Hospital de Barcelona.</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03
		Fecha: 18/12/2012
		Página 4 de 26

N°	Conclusiones
	<p>Siendo su Eficacia del 0,00%</p> <p>Observación de la OCIG</p> <p>De acuerdo con el Indicador para esta Meta el cual contempla procesos constructivos, mejorados, ampliados, mantenidos y/o reforzados realizados, a la infraestructura Hospitalaria del departamento del Quindío, y de acuerdo con las evidencias de la Secretaría de Aguas e Infraestructura no ha cumplido con ésta Meta durante el primer semestre de 2021, de una que tiene para la vigencia 2021, solo ha adelantado las visitas con el fin de elaborar diseños, presupuestos y poder realizar la contratación y ejecución de las obras a realizar.</p> <p>Código 15 Programa: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media." Tú y yo con educación y de calidad" Código KPT. 2201</p> <p>Meta: Infraestructura de Instituciones Educativas con procesos constructivos, y/o mejorados, y/o ampliados, y/o mantenidos, y/o reforzados</p> <p>INDICADOR: Infraestructura de Instituciones Educativas construida y/o Mejorada, y/o Ampliada, y/o Mantenido, Y/o Reforzada</p> <p>Para la ejecución de esta Meta la Secretaria del Aguas e Infraestructura tiene una asignación para el 2021 de \$ 2.83'257.220,00 recursos de la estampilla Pro-desarrollo de los cuales la SAI ha comprometido en el primer semestre de 2021 \$ 234'701.500,00 lo que equivale a un 11,27 % de los recursos comprometidos en el primer semestre de 2021 (eficiencia)</p> <p>Evidencias: La Secretaría de Aguas e Infraestructura realizó estudios previos para el Mantenimiento de la infraestructura Educativa y se envió a revisión por parte de jurídica incluyendo las siguientes instituciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Calarcá El Robledo 2- Calarcá Instituto Calarcá 3- Calarcá San Rafael 4- Calarcá Segundo Henao



FORMATO

Código: F-CIG-03


Acta de reunión

Versión: 03


Fecha: 18/12/2012

Página 5 de 26


N°	Conclusiones
	<p>5- Calarcá Tecnológico 6- Génova Instituto Génova 7- Génova San Vicente de Paul 8- La Tebaida Instituto Tebaida 9- Montenegro Fundadores 10- Pijao Instituto Pijao 11- Córdoba José María Córdoba</p> <p>Se está realizando estudios previos para la realización de BATERIAS SANITARIAS</p> <p>1- Calarcá General Santander 2- Calarcá Román María Valencia 3- Circasia libre principal 4- La Tebaida Luis Arango Cardona principal 5- La Tebaida Gabriela Mistral principal 6- Montenegro Santa María Goretti principal 7- Montenegro Los Fundadores Francisco José de Caldas 8- Quimbaya Mercadotecnia principal 9- Quimbaya Policarpo Salavarrieta</p> <p>Sus avances con los recursos están evidenciados en realización de visitas técnicas, caracterización y levante de presupuesto a Instituciones Educativas a intervenir.</p> <p>Siendo su Eficacia del 0,00%</p> <p>OBSERVACIONES OCIG La SAI, aporta como evidencias la contratación de Personal Técnico y Profesional mediante la Contratación de Prestación de Servicios, en el anexo a la presente Acta un cuadro en Excel con la información de cada uno de ellos</p> <p>La SAI tiene como Meta para el año 2021 Mantener, mejorar y/o rehabilitar la Infraestructura de quince (15); y como esta Meta en la vigencia 2020 no se cumplió que era de nueve (09) instituciones educativas, el avance físico para la actual vigencia corresponde a cero (0), en instituciones educativas mantenidas, mejoradas y/o rehabilitadas, para lo cual la SAI deberá elaborar un plan de choque para obtener un buen alcance en el cumplimiento de la Meta.</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03
		Fecha: 18/12/2012
		Página 6 de 26


N°	Conclusiones
	<p>Código 25 Programa: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos. "Tú y yo somos cultura Quindiana" Código KPT. 3301</p> <p>Meta: Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural</p> <p>INDICADOR: Infraestructura cultural intervenida</p> <p>Para la ejecución de esta Meta la Secretaria del Aguas e Infraestructura tiene una asignación de \$ 30'000.000,00 recursos ordinario y \$ 60'000.000,00 recursos del superávit de los cuales la SAI ha comprometido en el primer semestre de 2021 \$ 9'700.000,00 todos de los recursos ordinarios lo que equivale a un 10,77 % de los recursos comprometidos en el primer semestre de 2021 (eficiencia)</p> <p>EVIDENCIAS La Secretaría de Aguas e Infraestructura presenta como evidencia la realización de estudios previos para el mantenimiento de la infraestructura cultural, los cuales se encuentran en revisión los estudios previos por parte de la Dirección Jurídica de la secretaria</p> <p>Con una eficacia del 0,00%</p> <p>OBSERVACIONES OCIG Analizada la contratación del rubro en la parte Cultural la SAI aporta que para ésta Meta ejecutó contratos de Prestación de Servicios, con el fin de llevar a cabo los estudios, sin embargo su objetivo no se ha cumplido en el primer semestre de 2021, ya que su Indicador es el de una Infraestructura Cultural intervenida lo cual no se ha dado, y en la evidencias aportadas aún no especifica que infraestructura cultural es a la que se le realizaron los estudios que se encuentran en revisión por parte de la Dirección Jurídica.</p> <p>Código 39 Programa: Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte. "Tú y yo en la recreación y el deporte" Código KPT. 4301</p> <p>Meta: Infraestructura deportiva y/o recreativa con procesos constructivos, y/o mejorados, y/o ampliados, y/o mantenidos, y/o reforzados – tres (03)</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03
		Fecha: 18/12/2012
		Página 7 de 26


N°	Conclusiones
	<p>INDICADOR: Infraestructura deportiva y/o recreativa construida y/o Mejorada, y/o Ampliada, y/o Mantenida, Y/o Reforzada</p> <p>Para la ejecución de esta Meta la Secretaria del Aguas e Infraestructura tiene una asignación de \$1.836'073.375,00 recursos de la estampilla Pro-desarrollo y \$ 1.49'709.699,00 recurso del Superávit de la estampilla pro-desarrollo, de los cuales la SAI para el primer semestre año 2021 comprometido \$ 423'466.820,00 que corresponde a 11,34 (Eficiencia)</p> <p>Evidencias: La Secretaría de Aguas e Infraestructura presenta como evidencias para el cumplimiento de ésta Meta la siguiente información:</p> <p>1- Se revisaron y ajustaron los estudios previos para el mantenimiento, mejoramiento y/o rehabilitación de obras físicas de infraestructura deportiva y recreativa de 4 ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE ARMENIA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 7 DE AGOSTO 2. VILLA DEL CAFÉ 3. ARCOÍRIS 4. QUINTAS DE LA MARINA. <p>2.1 se realizaron estudios previos para la CONSTRUCCION. SUMINISTRO E INSTALACION DE APARATOS DE GIMNASIA BIOSALUDABLES Y JUEGOS INFANTILES EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO</p> <p>Con una eficacia del 0,00%</p> <p>OBSERVACIONES OCIG: En cumplimiento del proyecto "Construir, mantener, mejorar y/o rehabilitar la infraestructura social del Departamento del Quindío", meta, mejoramiento y/o rehabilitación de la infraestructura de doce (12) escenarios deportivos y/o recreativos en el departamento del Quindío para el cuatrienio y de tres (03) para la vigencia 2020 y tres (03) para la vigencia 2021, el avance físico para el periodo 2020, corresponde a obras de mejoramiento y adecuación escenarios Deportivo coliseo La Patria del municipio de Armenia, es decir solo cumplió con una de las tres, metas y lo que va corrido de la vigencia 2021, de otros tres escenarios deportivos, a la fecha no ha Construido, ni ha realizado mantenimiento, ni mejoramiento ni rehabilitación de ningún escenario deportivos, solo</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 8 de 26


N°	Conclusiones
	<p>como indica las evidencias van en realización de estudios previos, por lo cual la secretaría debe aunar esfuerzos en la realización de las intervenciones en escenarios deportivos, toda vez que a la fecha le falta por cumplir la Meta del año 2020 y la Meta para el año 2021 va en cero</p> <p>Igualmente, la SAI presenta una relación de Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y Técnicos, para adelantar las actividades relacionadas a la supervisión, vigilancia, seguimiento, control Jurídico, financiero, administrativo y a las obras físicas y procesos que se adelanta a los contratos suscritos en el cumplimiento del proyecto,</p> <p>ESTRATEGIA 3. TERRITRIO, AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE</p> <p>Código 18 Programa: Infraestructura red vial regional. "Tú y yo con movilidad vial" Código KPT. 2402</p> <p>META: Infraestructura en puentes con procesos de construcción, mejoramiento, ampliación, mantenimiento y/o reforzamiento</p> <p>INDICADOR: Puente de la red vial secundaria con mantenimiento</p> <p>Para la ejecución de esta Meta la Secretaria del Aguas e Infraestructura tiene una asignación de \$ 100'0000.000,00, de recursos ordinarios; del departamento vigencia 2021, la SAI comprometió recursos por valor de \$ 67'679.701.00, para un avance de 67,68 % (Eficiencia).</p> <p>EVIDENCIAS Como evidencia la secretaría presenta la realización del Contrato de obra No 003 de 2021 para la Infraestructura en puentes construida, mejorada, ampliada, mantenida y/o reforzada cuyo objeto es "REPARACION Y MANTENIMIENTO DEL PUENTE SOBRE EL RIO ROBLE DE LA VIA FILANDIA – MORELIA – MONTENEGRO CÓDIGO 29BQN04, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO"</p> <p>Con una eficacia del 50,00%</p> <p>OBSERVACIONES DE LA OCIG Revisada la matriz de contratación aportada por la SAI no aparece relacionado el Contrato No 003 de 2021, pero de acuerdo con el seguimiento realizado por la OCIG, éste</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 9 de 26


N°	Conclusiones
	<p>corresponde a la invitación Pública de Mínima cuantía No. 008 de 2021, la cual le fue aceptada al Ingeniero Jhon Freddy Guerrero Cerón por valor de \$ 32'779.701, y se realizó el CONTRATO DE OBRA NO. 03 DE 2021, contrato que al corte del primer semestre se encuentra en etapa de ejecución</p> <p>Código 18 Programa: Infraestructura red vial regional. "Tú y yo con movilidad vial" Código KPT. 2402</p> <p>Meta: Infraestructura vial con procesos de construcción, mejoramiento, ampliación, mantenimiento y/o reforzamiento. (130 Km)</p> <p>INDICADOR: Infraestructura vial construida, mejorada, ampliada, mantenida, y/o reforzada</p> <p>Para la ejecución de esta Meta la Secretaria del Aguas e Infraestructura tiene una asignación de \$ 250'0000.000,00, de recursos ordinarios; \$ 393'689.004,00 recursos del superávit y \$ 4.000'0000.000,00 por cofinanciación convenios interadministrativos para la vigencia 2021 la SAI comprometió recursos por valor de \$ 160'481.500.00, para un avance de 24,93 % (Eficiencia). No se tiene en cuenta los recursos de la cofinanciación convenios interadministrativos</p> <p>Evidencias: La secretaría de Aguas e Infraestructura a través de la Dirección vial presenta las siguientes evidencias</p> <p>Ha realizado Mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y/o atención las vías para garantizar la movilidad y competitividad en el departamento del Quindío de la infraestructura vial en 105.69 Kms. en los Municipios de la siguiente forma:</p> <p>Salento</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vereda Palestina: 4,77 Kms. - Vereda Llano Grande: 2,56 Kms. - Vereda San Juan de Carolina: 1,81 Kms. - Vereda San Juan de Carolina.2.86 Kms. - Vereda Los Pinos 1.48 Kms. - Vereda Canaán 1.58 Kms. - Conformación vía que conduce de la Vereda San Juan de Carolina al cementerio de

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 10 de 26


N°	Conclusiones
	<p>Circasia 0.2 Kms.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conformación vía que conduce de la Vereda La Nubia a la Vereda Chaguala 0.15 Kms. - Conformación de vía, conformación de cunetas y limpieza de obras de drenaje, de la vía que conduce de la Vereda la Nubia a la vereda el Castillo, línea divisoria con la vereda Chaguala, se utilizaron 42 mts³ de material de peña para nivelar la vía. 2.5 Kms. - Reparcho de la vía autopista del café a Salento se interviene la vía con la cuadrilla de vial. 0.8 Kms. - Reparcho de la vía de la vereda Palestina a Salento se interviene la vía con material y la cuadrilla de vial - Reparcho de la vía de la vereda los Pinos a la vereda la Nubia se interviene la vía con material y la cuadrilla de vial. 2.8 Kms. <p>Armenia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conformación vía de la Vereda la India. 6.7 Kms. - Conformación vía de la Vereda El Edén 4 Kms. - Conformación vía de ingreso a la Vereda Titina 0.04 Kms. - Conformación y nivelación, ampliación de vía, conformación de cunetas y descoles, regado de material, configuración de cunetas, y limpieza de obras de drenaje, vereda La India. 1,00 Kms. - Reparcho de la vía de la vereda Hojas Anchas a Circasia, se interviene la vía con la cuadrilla de vial.0.3 Kms. <p>Córdoba</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conformación de vía alterna que conduce de la Vereda Río Verde al casco urbano del municipio de Córdoba 0.08 Kms. - Conformación de vía alterna que conduce de la vereda Río Verde al casco urbano del municipio de Córdoba, se utilizaron 140 mts³ de material de peña, 56 mts³ de tierra para lleno, se transportó 60mts³ subbase de agregados éxito al punto de trabajo 0.08 Kms. <p>La Tebaida</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conformación de vía de la Vereda Maravelez 4 Kms. - Vereda la Argentina, finca el cinco, centro vacacional Gaviotas, finca Rivaravia 9.86 Kms. - Vereda la Padilla, Vereda la Plata 7.10 Kms. - Vereda Argentina, finca el cinco, vereda la Plata. 3.18 Kms. <p>Montenegro</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conformación de vía pueblo tapado, vereda la concha se utilizaron 14 mts³ de material de peña gruesa para conformar y nivelar la vía. 1.0 Kms.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03
		Fecha: 18/12/2012
		Página 11 de 26


N°	Conclusiones
	<ul style="list-style-type: none"> - Levantamiento de carpeta asfáltica, conformación de la rasante, conformación de cunetas y limpieza de alcantarillas de la vía Once Casas la Urania, corregimiento Pueblo Tapao, se utilizaron 24 mts³ de material de fresado para la capa de rodadura. 1.5 Kms. - Levantamiento de capa de material, conformación de la rasante, conformación de cunetas y limpieza de alcantarillas de la vía que conduce de la vereda la Esmeralda a la vereda Nápoles, se utilizaron 28 mts³ de material de fresado y 7 mts³ de material de peña para la capa de rodadura. 1.5 Kms. - Conformación de la rasante, conformación de cunetas y limpieza de alcantarillas, nivelación de la vía de la vereda Guatemala a la vereda el Diamante, se utilizaron 21 mts³ de material de peña para la capa de rodadura. 3 Kms. - Ampliación de vía, recogida de basura, conformación de cunetas y limpieza de obras de drenaje, vía de la vereda la Paloma. 2 - Reparcho de la vía entrada en el punto el crucero hasta la vereda Cantores se interviene la vía con la cuadrilla de vial. 0.15 - Reparcho de la vía entrada nueve, la vereda la Paloma se interviene la vía con la cuadrilla de vial. 0.15 <p>Calarcá</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conformación de la rasante, conformación de cunetas y limpieza de alcantarillas de la vía de la vereda Chaguala a la variante. 1.30 Kms. - Conformación de la rasante, conformación de cunetas y limpieza de alcantarillas de la vía de la vereda Travesías ramal el oso. 0.5 Kms. - se nivela la vía y se conforma, después de recoger el derrumbe que taponó la vía en la vereda el Danubio. 0.2 Kms. - Mantenimiento de la vía, conformación de cunetas, limpieza y regado material en la vía que conduce de Quebradanegra en la vereda el Danubio hasta el límite y descenso de la vía al municipio de Córdoba 4.5 Kms. - Conformación de la vía, conformación de cunetas, limpieza, regada de material, de la vía que conduce al resguardo indígena Embera Chami en la vereda la Virginia. 0.3 Kms. <p>Filandia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vereda la Cauchera 1.7 Kms. - vereda la Cauchera 5.25 Kms. - vereda el Placer 4.59 Kms. <p>Con una eficacia del 60,85,00%</p> <p>Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión:</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 12 de 26


N°	Conclusiones
	<p>De acuerdo con las evidencias presentadas por la SAI, en el cumplimiento de la Meta para el primer semestre de 2021, nos permitimos evidenciar que se debe tener una mejor planeación en cuanto a la Eficiencia y la Eficacia, toda vez que el avance en la eficacia es muy superior a la eficiencia, la obra física muestra un avance del 60,85% por lo anterior, debe realizarse un análisis en la cantidad de Kms de vías a intervenir con el presupuesto asignado para la vigencia, esta recomendación se ha realizado en los seguimientos al Plan de Acción del Cuatrienio anterior, porque la Meta siempre ha sido la misma de 130 Kms anuales y siempre el cumplimiento ha sido muy superior cada año y el presupuesto nunca se ha ejecutado al 100%, es decir, siempre éste ha sido mayor en su asignación que en su ejecución.</p> <p>Código 23 Programa: Ordenamiento Ambiental Territorial. "Tú y yo planificamos con sentido ambiental" Código KPT. 3205</p> <p>Meta: Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres – dos (02)</p> <p>INDICADOR: Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres realizadas</p> <p>Para la ejecución de esta Meta la Secretaria del Aguas e Infraestructura tiene una asignación de \$ 100'000.000,00, por recursos ordinarios; \$ 688'200.000,00 recursos de superávit y \$ 56'108.067 recursos de ACPM, de los cuales ha comprometido recursos por \$ 169'850.745,00 siendo su ejecución del 20,11% (Eficiencia),</p> <p>EVIDNCIA. La SAI presenta como evidencia para el cumplimiento de la Meta infraestructura para mitigación y atención a desastres, Se ha realizado mantenimiento y/o mejoramiento de obras de infraestructura para la mitigación y atención de desastres en los municipios del departamento del Quindío removiendo un total de 2.552 mts³, esta obra se realizó con la maquinaria del Departamento,</p> <p>Avance de la Meta al 0,00%. (Eficacia)</p> <p>OBSERVACIONES OCIG La OCIG, y teniendo en cuenta los grandes desafíos que en el orden de Atención a desastres debe atender el Departamento por causa del cambio climático y la topografía del Departamento, se debe coordinar con la UDEGERD y con las oficinas de Atención de</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03
		Fecha: 18/12/2012
		Página 13 de 26


N°	Conclusiones
	<p>desastres de los municipios con el fin elaborar y ejecutar obras relacionadas con la mitigación y atención a desastres del riesgo, con el fin de dar cumplimiento a la Meta y al indicador que corresponde a Obras de infraestructura para la mitigación y atención a desastres realizadas y no como la evidencia en remoción de derrumbes que corresponde a otra indicador.</p> <p>Código 23 Programa: Ordenamiento Ambiental Territorial. "Tú y yo planificamos con sentido ambiental" Código KPT.3205</p> <p>Meta: Estudios y diseños de infraestructura vial – seis (06)</p> <p>INDICADOR: Estudios y diseños de infraestructura vial elaborado.</p> <p>Para la ejecución de esta Meta la Secretaria del Aguas e Infraestructura tiene una asignación de \$ 40'000.000,00, de recursos ordinarios, de los cuales ha comprometido \$9'000.000,00 siendo su ejecución del 22,50 % (Eficiencia),</p> <p>EVIDNCIA: La SAI presenta como evidencia para el cumplimiento de la Meta Estudios y diseños de infraestructura elaborado la revisión del presupuesto de los estudios Elaboración estudios y diseños de Infraestructura vial en el Departamento de Quindío de la vía Pijao Guacas Génova se encuentra en etapa de revisión jurídica</p> <p>Avance del 0,00% (Eficacia).</p> <p>OBSERVACIONES DE LA OCIG: Esta Meta contempla seis (6) Estudios y diseños para la vigencia 2021, a la fecha no han realizado en su totalidad un estudio de pre-inversión en infraestructura vial, lo cual deja a la Secretaría con un compromiso para el segundo semestre de 2021 en el cumplimiento de ésta Meta.</p> <p>Código 23 Programa: Ordenamiento Ambiental Territorial. "Tú y yo planificamos con sentido ambiental" Código KPT.3205</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 14 de 26


N°	Conclusiones
	<p>Meta: Construcción, mantenimiento y/o mejoramiento de obras de infraestructura para la mitigación y atención de desastres en los municipios del departamento del Quindío – dos (02)</p> <p>INDICADOR: Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres realizadas</p> <p>Para la ejecución de esta Meta la Secretaria del Aguas e Infraestructura tiene una asignación de \$ 100'000.000,00, de recursos ordinarios, y \$ 1.318'000.000,00 recursos del superávit, de los cuales ha comprometido \$ 51'600.000,00 siendo su ejecución del 27,49%</p> <p>EVIDENCIAS</p> <p>La Secretaría presenta como evidencia para el cumplimiento de ésta Meta para el primer semestre de 2021 un proceso para la Construcción, mantenimiento y/o mejoramiento de obras de estabilización de Taludes en el Departamento del Quindío en el proceso de licitación para la "CONSTRUIR LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE BANCA EN 9 PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA QUE INTERCOMUNICA A GÉNOVA CON LA VÍA QUE CONDUCE AL MUNICIPIO DE CAICEDONIA EN EL NORTE DEL VALLE Y LOS MUNICIPIOS CORDILLERANOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO" y en este momento se encuentra en revisión de observaciones</p> <p>Avance 0,00% Eficacia</p> <p>OBSERVACIONES DE LA OCIG:</p> <p>Si bien es cierto la SAI adelanta el estudio para la Estabilización de la Banca en 9 puntos críticos de la vía Génova a Caicedonia, el Indicador es las Obras para estabilización de taludes realizadas, y éste aún está en estudio, y la Meta son dos obras para la actual vigencia, por lo cual se recomienda a la SAI terminar los estudios y realizar la contratación en el segundo semestre de 2021.</p> <p>Código 33 Programa: Acceso a soluciones de vivienda. "Tú y yo con vivienda digna" Código KPT. 4401</p> <p>Meta: Viviendas de Interés Social urbanas mejoradas - cincuenta (50)</p> <p>INDICADOR: Viviendas de Interés Social urbanas mejoradas</p> <p>Para la ejecución de esta Meta la Secretaria del Aguas e Infraestructura tiene una</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03
		Fecha: 18/12/2012
		Página 15 de 26


N°	Conclusiones
	<p>asignación de \$ 20'000.000,00, recursos ordinarios y \$ 100'000.000,00 recursos de la estampilla pro-desarrollo, de los cuales no ha comprometido ningún recurso a la fecha – primer semestre 2021, 0,00 % (Eficiencia)</p> <p>EVIDENCIAS: La SAI no presenta ninguna evidencia del cumplimiento de ésta Meta y tiene como Indicador el mejoramiento de viviendas de interés social mejoradas de 50 para el año 2021.</p> <p>Con un avance del 0,00 % en su eficacia</p> <p>OBSERVACIONES OCIG: Para el cumplimiento la SAI para el cuatrienio tiene una Meta de 300 Viviendas de Interés Social urbanas mejoradas, y para la vigencia de 2021 tiene una Meta de cincuenta (50), lo cual nos lleva a recomendar que la SAI debe de enfocarse en el cumplimiento de la Meta, porque a la fecha no presenta ningún avance y en el año 2020 solo ejecuto diez (10) viviendas mejoradas.</p> <p>Código 34 Programa: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico. "Tú y yo con calidad del agua" Código KPT. 4003</p> <p>Meta: Adoptar e implementar la Política Publica de Producción Consumo Sostenible y Gestión Integral de Aseo - una (01)</p> <p>INDICADOR: Política Pública de Producción Consumo Sostenible y Gestión Integral de Aseo adoptada e implementada</p> <p>Para la ejecución de esta Meta la Secretaria del Aguas e Infraestructura tiene una asignación para la vigencia 2021 de \$ 100'000.000,00, recursos del Sistema General de Participaciones - Agua Potable y Saneamiento Básico de los cuales no ha comprometió ningún recurso, siendo su avance de un 0,00% (Eficiencia)</p> <p>EVIDENCIA En el marco de cooperación y apoyo financiero suscrito con el MVCT, se expidieron el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP, con el fin dar cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable a través del giro de los recursos al Patrimonio Autónomo FIA.</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 16 de 26


N°	Conclusiones
	<p>Actualmente se encuentra en proceso de revisión La Política Publica de Residuos con el fin de ser presentada nuevamente a la Asamblea Departamental para su posterior adopción.</p> <p>En el mes de julio se giren los recursos a la fiducia que los administra. La política pública está en proceso de revisión de ordenanza por parte de la Asamblea Departamental.</p> <p>LA SAI no presenta evidencias para el cumplimiento de la Meta.</p> <p>Por lo anterior el avance de esta Meta para el año 2021 es del 0,00% (Eficacia)</p> <p>OBSERVACIONES OCIG: Debemos resaltar que esta Meta en la vigencia 2020 el avance también fue del 0,00%</p> <p>Meta: Alcantarillados construidos – uno (01)</p> <p>INDICADOR: Plantas de tratamiento de aguas residuales construidas</p> <p>Para la ejecución de esta Meta la Secretaria del Aguas e Infraestructura tiene una asignación de \$ 852'718.865,00, recursos del Sistema General de Participaciones - Agua Potable y Saneamiento Básico de los cuales no ha comprometió ningún recurso, siendo su avance de un 0,00% (Eficiencia)</p> <p>EVIDENCIAS En el marco de cooperación y apoyo financiero suscrito con el MVCT, se expidieron el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP, con el fin dar cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable a través del giro de los recursos al Patrimonio Autónomo FIA. El proyecto que se ejecutará se denomina "CONSTRUCCION DEL COLECTOR HAWAI EN EL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA"</p> <p>La SAI para esta Meta cumple con un 0,00 % de Eficacia para el año 2021</p> <p>OBSERVACIONES OCIG: La SAI a través del Plan Departamental de Aguas debe tener en cuenta los compromisos adquiridos en la Consultoría realizada en la vigencia anterior con el fin de darle cumplimiento al Plan aprobado por parte del MVCT (Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio) y a la CRQ (Corporación Autónoma Regional del Quindío)</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 17 de 26


N°	Conclusiones
	<p>Meta: Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y alcantarillado – cuatro (04)</p> <p>INDICADOR: Proyectos de acueducto y alcantarillado en área urbana financiados</p> <p>Para la ejecución de esta Meta la Secretaria del Aguas e Infraestructura tiene una asignación de \$ 230'774.762,00, recursos del Sistema General de Participaciones - Agua Potable y Saneamiento Básico, \$ 450'000.000,00 recursos de la estampilla pro-desarrollo, \$ 155'000.000,00 recursos superávit de la estampilla pro-desarrollo y \$ 18'429.556,00 recursos de, de los cuales no ha comprometió ningún recurso, siendo su avance de un 0,00% (Eficiencia)</p> <p>EVIDENCIAS</p> <p>La secretaria de Infraestructura a través de la dirección del Plan Departamental de Aguas nos presenta como evidencias para el primer semestre de la actual vigencia:</p> <p>Se dio trámite de expedición de los CDPS que respaldan los procesos de contratación que se encuentran publicados en el SECOP y que corresponden a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE SALENTO 2. OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE SALENTO 3. OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE SALENTO <p>OPTIMIZACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO, DEPARTAMENTO DEL QUINDIO”.</p> <p>Presenta un avance del 0,00% en su eficacia</p> <p>OBSERVACIONES OCIG:</p> <p>De acuerdo con la información aportada por el PDA, se evidencia el no cumplimiento de la Meta para el primer semestre de la vigencia 2021, toda vez que a la fecha teniendo los recursos para realizar el apoyo financiero a cuatro proyectos de acueductos y alcantarillados, como lo evidencian apenas han solicitado los CDP, pero éstos aún no han sido expedidos, debemos destacar que si tienen identificados los proyectos a financiar.</p> <p>META: Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y de</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03
		Fecha: 18/12/2012
		Página 18 de 26


N°	Conclusiones
	<p>manejo de aguas residuales – uno (01)</p> <p>Indicador: Proyecto de acueducto y de manejo de aguas residuales en áreas rurales financiadas</p> <p>Para la ejecución de esta Meta la Secretaría del Agua e Infraestructura tiene una asignación de \$ 785'236.459,00, recursos del Sistema General de Participaciones - Agua Potable y Saneamiento Básico de los cuales no ha comprometido ningún recurso, siendo su avance de un 0,00% (Eficiencia)</p> <p>EVIDENCIAS:</p> <p>A través del Plan Departamental de Aguas, nos evidencia en el marco de cooperación y apoyo financiero suscrito con el MVCT, se expidieron el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable a través del giro de los recursos al Patrimonio Autónomo FIA. De otra parte, se encuentra en proceso de viabilización un proyecto rural para la construcción de una obra de una comunidad indígena</p> <p>Con un avance del 0,00% en su Eficacia</p> <p>OBSERVACIONES OCIG:</p> <p>De acuerdo con la información aportada por el PDA, se evidencia el no cumplimiento de la Meta para el primer semestre de la vigencia 2021, toda vez que a la fecha teniendo los recursos para realizar el apoyo financiero a un proyecto rural en una comunidad indígena no ha realizado ningún proyecto.</p> <p>Meta: Servicios de educación informal en agua potable y saneamiento básico – cuatro (04)</p> <p>INDICADOR: Eventos de educación informal en agua y saneamiento básico realizados</p> <p>Para la ejecución de esta Meta la Secretaría del Agua e Infraestructura tiene una asignación de \$ 279.000.000,00, recursos del Sistema General de Participaciones - Agua Potable y Saneamiento Básico de los cuales no ha comprometido ningún recurso, siendo su avance de un 0,00% (Eficiencia)</p> <p>EVIDENCIAS</p> <p>La SAI a través del Plan Departamental de Aguas nos presenta como evidencia para el primer semestre de la vigencia 2021, en el marco de cooperación y apoyo financiero suscrito con el MVCT, se expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP, con el</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 19 de 26


N°	Conclusiones
	<p>fin dar cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable a través del giro de los recursos al Patrimonio Autónomo FIA. Estos recursos se ejecutan a través del Plan de Gestión Social así:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Evaluador de competencias laborales. * Contrato de medio de comunicación * Contrato de Hosting y pagina WEB. <p>No obstante, se han ejecutado los siguientes procesos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estrategias de escuela con agua potable. 2. Apoyo en eventos de educación informal <p>A 30 de junio de 2021, los recursos se ejecutarán en el marco del Convenio de Cooperación y Apoyo Financiero suscrito para la ejecución del PDA QUNDIO, mediante la suscripción del Anexo 3 y el giro de los recursos al Patrimonio Autónomo FIA, para lo cual a la fecha 30 de junio de 2021,</p> <p>Con un avance del 0,00% en su Eficacia</p> <p>OBSERVACIONES OCIG:</p> <p>Dejamos constancia que el Plan Departamental de Aguas no presenta las evidencias de los dos eventos que se están ejecutando, igualmente anota que recursos se ejecutaran en tres programas y el Indicador de la Meta para la vigencia 2021 son cuatro (94), por lo cual deberán definir el otro proyecto y ejecutar los cuatro en el segundo semestre de 2021.</p> <p>Meta: Estudios de pre inversión e inversión – tres (03)</p> <p>INDICADOR: Estudios o diseños realizados</p> <p>Para la ejecución de esta Meta la Secretaria del Aguas e Infraestructura tiene una asignación de \$ 629'000.00,00, recursos del Sistema General de Participaciones - Agua Potable y Saneamiento Básico de los cuales no ha comprometió ningún recurso, siendo su avance de un 0,00% (Eficiencia)</p> <p>EVIDENCIAS</p> <p>La dirección del Plan departamental de Aguas de la SAI, nos presente como evidencias para el primer semestre de 2021 para el cumplimiento de esta Meta lo siguiente:</p> <p>En el marco de cooperación y apoyo financiero suscrito con el MVCT, se expidieron el</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 20 de 26


N°	Conclusiones
	<p>Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP, con el fin dar cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable a través del giro de los recursos al Patrimonio Autónomo FIA.</p> <p>Para la vigencia 2021 se sacarán los siguientes estudios y diseños:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema de conducción del acueducto La Tebaida. 2. Descarga de la PTAR Salento. 3. Optimización estación de bombeo municipio de Circasia y Montenegro. <p>Con un avance del 0,00% en su Eficacia</p> <p>OBSERVACIONES DE LA OCIG: Los anteriores proyectos fueron elaborados en la vigencia 2020, quedaron listo para la contratación en la vigencia 2021, para la actual vigencia la SAI tiene como Meta la realización de tres (03) nuevos proyectos, de los cuales no presenta ningún estudio a la fecha de corte a 30-06-2021.</p> <p>ESTRATEGIA 4. LIDERAZGO, GOBERNABILIDAD Y TRANSPARENCIA</p> <p>Código 45 Programa: Fortalecimiento de la Gestión y Desempeño Institucional. "Quindío con una administración al servicio de la ciudadanía " Código KPT. DNP</p> <p>Meta: Infraestructura Institucional o de Edificios Públicos de atención de servicios ciudadanos con procesos constructivos y/o mejorados y/o ampliados, y/o mantenidos, y/o reforzados – cuatro (04)</p> <p>INDICADOR: Infraestructura Institucional o Edificios Públicos construida y/o Mejorada, y/o Ampliada, y/o Mantenido, Y/o Reforzada</p> <p>Para la ejecución de esta Meta la Secretaria del Aguas e Infraestructura tiene una asignación de \$ 40'0000.0000,00, recursos ordinarios, \$ 60'660.648,00 recursos del superávit, de los cuales solo ha comprometido \$ 1'268.000,00 para una ejecución del 0,13 % (Eficacia)</p> <p>EVIDENCIAS: La Secretaría de Aguas e Infraestructura presenta como evidencia para el primer semestre</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03
		Fecha: 18/12/2012
		Página 21 de 26


N°	Conclusiones
	<p>de la vigencia 2021 la siguiente información: Estructuración del proceso de Mantenimiento de la infraestructura institucional o de edificios públicos en la remodelación de la Secretaria de Familia edificio Gobernación del Quindío y del edificio Centenario (Armenia) - Centro Administrativo Departamental (CAD/Armenia) - Coliseo de la Patria (Armenia) - Edificio Imdeportes (Armenia) - Edificio de Salud Pública (Armenia)</p> <p>Con un avance del 0,00% en su Eficacia</p> <p>OBSERVACIONES DE LA OCIG: Para esta Meta la secretaría de Aguas Infraestructura como Indicador de la Infraestructura Institucional o Edificios Públicos construida y/o Mejorada, y/o Ampliada, y/o Mantenido, Y/o Reforzada, cuatro (4) obras de las cuales evidencia como la estructuración de los proyectos a realizar, y el Indicador nos determina Sedes Intervenidas, lo cual no se ha hecho realidad en el primer semestre de 2021, por lo cual, la SAI deberá en el segundo semestre construir, mejorar, ampliar, mantener y/o reforzar de cuatro infraestructuras institucionales o edificios públicos del departamento del Quindío.</p> <p>Código 42 Programa: Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias. "Quindío integrado y participativo" Código KPT. 4502</p> <p>Meta: Salones comunales adecuados – dos (02)</p> <p>INDICADOR: Salones comunales adecuados</p> <p>Para la ejecución de esta Meta la Secretaria del Aguas e Infraestructura tiene una asignación de \$ 38'0000.000,00, recursos ordinarios, de los cuales no ha comprometido ningún recurso, siendo su avance de un 0,00% (Eficacia),</p> <p>EVIDENCIAS: Se encuentra en revisión los estudios previos para el Construcción y/o adecuación de casetas comunales en los diferentes barrios del departamento</p> <p>Para una Eficacia del 0,00%</p> <p>OBSERVACIONES OCIG:</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 22 de 26

N°	Conclusiones
	<p>La SAI NO presenta ningún avance en el cumplimiento de esta Meta en el primer semestre de la vigencia 2021, la cual es la de realizar dos (02) salones comunales adecuados, manifiesta que tienen en revisión estudios para la construcción y/o adecuación de casetas comunales, pero no anexan esta la priorización.</p> <p style="text-align: center;">EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.</p> <p>El análisis a las áreas de la Secretaria de Aguas e Infraestructura Vial, Social, PDA (Plan Departamental de Aguas) y al grupo técnico de la Secretaria, teniendo como referentes el cumplimiento misional de la entidad y la satisfacción de las necesidades de la comunidad, en lo referente a garantizar una infraestructura adecuada.</p> <p>Con el resultado de las evidencias aportadas, y analizadas por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión con la relación al cumplimiento de las metas de la Secretaria dentro del Plan de Acción del Departamento del Quindío de acuerdo con el Plan de Desarrollo “Tu y Yo Somos Quindío” 2020-2023, la relación de las metas producto verificadas y las cuales fueron solicitadas por la Oficina de Control Interno mediante Circular No S.A. 60.07.01-00773 del 13 de julio de 2021 y Evidencias aportadas por la Secretaria de Aguas e Infraestructura correo institucional oficio S.A.I.80.145.01-00219 de 05 de febrero de 2021 y un Anexo en CD con los Indicadores de Gestión, y el Anexo No 08 publicado por la Secretaría de Planeación Departamental con corte al 31 de junio de 2021, para el cumplimiento de la totalidad del Plan de Desarrollo, se solicita por parte de la Oficina de control Interno para que la Secretaría de Aguas e Infraestructura, aporte toda la información detallada de cada una de las Metas relacionadas con el fin de que la evaluación al Plan de Desarrollo muestre un avance lo más acertado de las Metas asignadas a la secretaria en el primer semestre 2021,</p> <p>DEBILIDADES: Sanción del Plan de Desarrollo “Tu y Yo somos Quindío” 2020 – 2023 apenas el 02 de junio de 2020 por parte de la Honorable Asamblea Departamental y la expedición del Decreto No 546 del 15 de octubre de 2020 por medio del cual se reglamenta el seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo “Tu y Yo somos Quindío” 2020 – 2023.</p> <p>La Emergencia Sanitaria declarada por la OMS y adoptada por la República de Colombia y el Departamento del Quindío relacionada con la Pandemia relacionada con el COVID-19,</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03
		Fecha: 18/12/2012
		Página 23 de 26

N°	Conclusiones
	<p>FORTALEZAS:</p> <p>La Secretaria de Aguas e Infraestructura cuenta con un buen equipo de profesionales para el cumplimiento de sus metas, igualmente una asignación de unos muy buenos recursos para dar cumplimiento a cada una de las Metas para la vigencia del Plan de Desarrollo.</p> <p>RECOMENDACIONES:</p> <p>La Oficina de Control Interno de Gestión, solicita a la Secretaría de Aguas e Infraestructura realizar Mesas de trabajo con todos los actores que intervienen en la ejecución de las Metas, para que se revise el Plan de Desarrollo “Tu y Yo Somos Quindío” 2020 - 2023, que implementó el Gobierno Departamental para que en el segundo año se cumplan las actividades que se programen para la presente vigencia, igualmente revisar las Metas al corte del primer semestre se encuentran con avance de 0,00% en su eficacia. Se tienen varios estudios realizados con el fin de ser contratados y ejecutados para darle cumplimiento a su ejecución.</p> <p>Igualmente, revisar las Metas que quedaron acumuladas para la vigencia 2021 con el fin de dar cumplimiento a dicho Plan y no dejar acumular actividades sin cumplimiento para los años subsiguientes (2021-2023), igualmente analizar las Metas de las cuales no se ejecutó tanto la meta física como la meta presupuestal, igual en las metas en las cuales la ejecución presupuestal difiere bastante del cumplimiento físico de la meta.</p>
	OBSERVACIONES

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03
		Fecha: 18/12/2012
		Página 24 de 26

N°	Conclusiones												
	<p>El Seguimiento y Evaluación al Plan de Acción del Plan de Desarrollo “Tu y Yo Somos Quindío” 2020-2023, correspondiente al primer semestre de la vigencia 2021, la Oficina de Control Interno de Gestión debemos manifestar lo siguiente:</p> <p>Con la Ordenanza No 002 del 02 junio 2020 fue Sancionado el Plan de Desarrollo “Tú y Yo somos Quindío” 2020-2023.</p> <p>Concordante con la Ordenanza se emitió el Decreto No 546 del 15 de octubre 2020 por medio del cual se reglamenta el seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo Departamental 2020 – 2023 “Tú y Yo somos Quindío”.</p> <p>Así las cosas, la Oficina de Control Interno de Gestión del Departamento del Quindío, una vez realizado el seguimiento a las Metas del Plan de Desarrollo, se evidencia que la gran mayoría de las Metas contempladas en el Plan de Desarrollo presentaron avance al 0,00%, y las que se dejaron por cumplir total o parcialmente lo cual es necesario dejar consignado con el fin de que no se acumulen los Indicadores de las Metas, las cuales deben de ser cumplidas en su totalidad al finalizar el periodo 2020 – 2023 del plan de Desarrollo “Tu y Yo Somos Quindío”.</p> <p>Por lo anterior, esta oficina (Control Interno de Gestión), insta a las diferentes unidades ejecutoras de la administración departamental para que se pongan en marcha estrategias de ejecución que permitan mostrar en el seguimiento al segundo año del Plan de Desarrollo 2021 indicadores satisfactorios de cada una de las Metas asignadas a su Secretaría para el año 2021 y las que se dejaron de cumplir en el 2020.</p> <p>Igualmente queremos destacar que la Secretaría de Aguas e Infraestructura tuvo una asignación de Recursos para la Vigencia 2020, para cumplir con las Metas del Plan de Desarrollo:</p> <table style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: center;">PRESUPUESTO</th> <th style="text-align: center;">PORCENTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Asignado</td> <td style="text-align: right;">\$ 15.986.154.634,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Comprometido</td> <td style="text-align: right;">\$ 1.133'780.266,00</td> <td style="text-align: center;">7,09 %</td> </tr> <tr> <td>Obligaciones</td> <td style="text-align: right;">\$ 605'385.609,00</td> <td style="text-align: center;">3,79 %</td> </tr> </tbody> </table> <p>De carácter Informativo tenemos un resumen de cada una de las Metas en cuanto a Eficiencia y Eficacia, el cual le servirá a la Secretaría de Aguas e Infraestructura, para</p>		PRESUPUESTO	PORCENTAJE	Asignado	\$ 15.986.154.634,00		Comprometido	\$ 1.133'780.266,00	7,09 %	Obligaciones	\$ 605'385.609,00	3,79 %
	PRESUPUESTO	PORCENTAJE											
Asignado	\$ 15.986.154.634,00												
Comprometido	\$ 1.133'780.266,00	7,09 %											
Obligaciones	\$ 605'385.609,00	3,79 %											



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 03

Fecha: 18/12/2012

Página 25 de 26


N°

Conclusiones

Planear la ejecución del Plan de Desarrollo "Tu y Yo Somos Quindío" para el año 2021

	META	EFICIENCIA	EFICACIA
1	Infraestructura de las Instituciones de seguridad del estado	1,85	0
2	Infraestructura Hospitalaria	2,22	0
3	Infraestructura de Instituciones Educativas	11,27	0
4	Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	10,77	0
5	Infraestructura deportiva y/o recreativa	11,34	0
6	Infraestructura en Puentes	67,68	50
7	Infraestructura vial con procesos de construcción, mejoramiento	24,93	60,85
8	Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres	20,11	0
9	Obras de Estabilización de Taludes	27,49	0
10	Estudios y diseños de infraestructura vial	22,50	0
11	Viviendas de Interés Social urbanas mejoradas	0	0
12	Adoptar e implementar la Política Pública de Producción Consumo Sostenible y Gestión Integral de Aseo	0	0
13	Alcantarillados construidos	0	0
14	Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y alcantarillado	0	0
15	Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y de manejo de aguas residuales (rural)	0	0
16	Servicios de educación informal en agua potable y saneamiento básico	0	0
17	Estudios de pre inversión e inversión	0	0
18	Infraestructura Institucional o de Edificios Públicos de atención de servicios ciudadanos con procesos constructivos	0,13	0
19	Salones comunales adecuados	0	0

SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NUMERO DE EFICIENCIA	NUMERO EFICACIA
VERDE OSCURO	80-100		0
VERDE CLARO	70-79		0
AMARILLO	60-69	1	0
NARANJA	40-59		0
ROJO	0-39	18	19

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 26 de 26



Anexos

Teniendo en cuenta a la evaluación al Plan de Acción de la Secretaría de Aguas e Infraestructura para el primer semestre de 2021, presentamos el avance a cada una de ellas tanto en su Eficiencia como en su Eficacia, la evaluación esta realizada de acuerdo con las evidencias aportadas por la Secretaría en mención a la ejecución Metas Producto – Plan de Desarrollo “Tu y Yo Somos Quindío” 2020 – 2023 de la Secretaría de Aguas e Infraestructura con corte a junio 30 de 2021:

Oficio SAI.80.145.01-00219 de febrero 05 de 2021, recibido en la oficina de CIG el día 12 de febrero de 2021 y CD Anexo.

Circular No S.A.60.07.01-000773 del 13 de julio de 2021 en la cual se solicitan las evidencias a las Secretarías para el seguimiento al Plan de Acción para el primer semestre de 2021.

Compromisos y Tareas	Responsable Ejecución	Fecha	Control	Observaciones
Cumplir con el reporte de la información requerida para efectuar el seguimiento correspondiente en el siguiente periodo (segundo Semestre de 2021)	Secretario de Aguas e Infraestructura Ing. Gilberto Gutiérrez Caro	Julio 2021		

Responsable: Nombre	Cargo	Firma
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe Oficina Control Interno De Gestión	
Hernán Gallego Cano	Contratista de Control Interno de Gestión	
ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado Por: Gloria Inés Marín Betancourth	Revisado por: Gloria Inés Marín Betancourth	Aprobado por: Gloria Inés Marín Betancourth
Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Jefe de Oficina	Cargo : Jefe de Oficina